

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Grupo Parlamentario de Morena

H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.

Los que suscribimos Diputados y Diputadas, integrantes del **Grupo Parlamentario de Morena**, integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116, fracción II del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, presentamos una **R E S E R V A**, respecto al dictamen del Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el **ejercicio fiscal 2026**, lo anterior con sustento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Ciudad Juárez enfrenta uno de los rezagos más graves en infraestructura escolar del estado de Chihuahua. De acuerdo con el Informe de Educación 2025 elaborado por el Plan Estratégico de Juárez, cerca del 27 por ciento de la población juarense tiene entre 3 y 17 años, es decir, está en edad de cursar educación básica y media superior. Sobre una población estimada de 1 millón 648 mil 969 habitantes, esto representa aproximadamente 445 mil niñas, niños y adolescentes que requieren servicios educativos en la ciudad.

Esta presión demográfica se concentra especialmente en el suroriente de Ciudad Juárez, donde la demanda educativa supera por mucho la capacidad instalada. Estudios de organizaciones sociales señalan que en esa zona operan apenas unas cuantas secundarias públicas, mientras que más de seis mil adolescentes corren el riesgo de quedar fuera del siguiente ciclo escolar por falta de espacios. Hay planteles donde se prevé rechazar a cientos de estudiantes en un solo ciclo debido a la saturación.

A ello se suma el rezago en la infraestructura de las escuelas públicas ya existentes. Un diagnóstico reciente sobre la situación educativa en escuelas públicas de Ciudad Juárez muestra que, en promedio, las primarias concentran

Grupo Parlamentario de Morena

más de 300 alumnos por plantel y las secundarias casi 800, con grupos numerosos y planteles saturados. En materia de equipamiento tecnológico, el promedio de alumnos por cada computadora disponible es de alrededor de 61 estudiantes por computadora en primaria y 31 en secundaria, lo que limita seriamente el aprendizaje en habilidades digitales y en las llamadas competencias del siglo XXI.

El mismo estudio revela que únicamente una minoría de escuelas cuenta con conexión a internet en todos sus salones, mientras que alrededor de dos terceras partes de las instituciones no tienen internet en ningún aula. Esto implica que miles de niñas, niños y adolescentes estudian en planteles que no sólo carecen de espacios suficientes, sino también de condiciones tecnológicas mínimas para el aprendizaje contemporáneo.

Por otra parte, se ha documentado que decenas de escuelas públicas de Ciudad Juárez se ven obligadas a competir en el presupuesto participativo municipal para poder acceder a obras tan básicas como sanitarios dignos, bardas perimetrales, domos o aulas. Tan sólo en la jornada de presupuesto participativo 2025, poco más del 40 por ciento de los proyectos registrados correspondieron a infraestructura escolar, lo que confirma que la inversión pública ordinaria ha sido insuficiente para atender estas necesidades elementales.

La propia autoridad estatal ha reconocido la existencia de un rezago importante en la infraestructura escolar y ha destinado recursos adicionales para la rehabilitación de planteles en Ciudad Juárez y el resto del estado. Sin embargo, la magnitud del problema requiere medidas más decididas y una reasignación responsable del gasto hacia prioridades de alto impacto social, como lo es la construcción, rehabilitación y ampliación de escuelas en la frontera.

En este contexto, destinar una parte del gasto actualmente concentrado en la partida denominada “Consolidado de Limpieza” para fortalecer la infraestructura escolar en Ciudad Juárez no sólo es financieramente viable, sino socialmente

urgente y éticamente inaplazable. La educación es un derecho humano y una obligación ineludible del Estado; ningún niño o niña debería quedar fuera de la escuela por falta de aulas o por estudiar en planteles en condiciones precarias.

Cuadros comparativos y cifras de rezago escolar en Ciudad Juárez

Cuadro 1. Población en edad escolar en Ciudad Juárez (estimaciones 2025).

Indicador	Dato estimado
Población total estimada de Ciudad Juárez	1,648,969 habitantes
Porcentaje de población en edad escolar (3 a 17 años)	27 %
Número estimado de niñas, niños y adolescentes que requieren servicios educativos	≈ 445,000 personas

Cuadro 2. Déficit de espacios educativos en el suroriente de Ciudad Juárez (secundaria).

Indicador	Dato
Número de secundarias en el suroriente de la ciudad	11 planteles aproximados
Adolescentes que podrían quedar sin lugar en el próximo ciclo escolar	Más de 6,000 adolescentes
Ejemplos de rechazos por plantel (preinscritos sin espacio)	Hasta 950, 650 o 500 estudiantes rechazados por escuela

Cuadro 3. Condiciones de infraestructura y tecnología en escuelas públicas de educación básica en Ciudad Juárez (diagnóstico 2023).

Indicador	Primaria	Secundaria
Promedio de alumnos por escuela	307 alumnos	769 alumnos

Promedio de alumnos por computadora	61 alumnos por computadora	31 alumnos por computadora
Escuelas con internet en todos los salones	15 %	12 %
Escuelas con internet sólo en algunos salones	21 %	20 %
Escuelas sin internet en ningún salón	64 %	68 %

Cuadro 4. Proyectos de infraestructura escolar en el Presupuesto Participativo 2025 de Ciudad Juárez.

Indicador	Dato
Total de proyectos registrados en el presupuesto participativo 2025	864 proyectos
Proyectos relacionados con infraestructura escolar (sanitarios, bardas, domos, aulas, etc.)	359 proyectos
Proporción de proyectos escolares respecto del total	≈ 41 % del total de proyectos

Estas cifras muestran que existe una alta presión demográfica sobre el sistema educativo de Ciudad Juárez, un déficit evidente de espacios escolares en zonas de rápido crecimiento urbano, así como planteles saturados, con poco equipamiento tecnológico y sin servicios básicos suficientes. Todo ello justifica una reasignación presupuestal que priorice la construcción y rehabilitación de escuelas en la ciudad.

Artículo reservado

Partida presupuestal denominada “Consolidado de Limpieza” correspondiente al Presupuesto de Egresos 2026.

Grupo Parlamentario de Morena

En virtud de lo anterior y atendiendo a lo antes expuesto y fundado, sometemos a consideración de esta Soberanía, la siguiente:

R E S E R V A:

ÚNICO. Se propone reducir la partida denominada “Consolidado de Limpieza” por un monto de \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) y reasignar dichos recursos a un programa específico de construcción, ampliación de infraestructura escolar en el municipio de Ciudad Juárez.

Dicho recurso deberá ser etiquetado para la creación de nuevos planteles educativos, la ampliación de aulas para atender grupos saturados, la rehabilitación de instalaciones en mal estado y la mejora de servicios básicos fundamentales como sanitarios, bardas perimetrales, techumbres, electricidad, accesibilidad y conectividad.

Se instruye al Poder Ejecutivo para realizar los ajustes programáticos necesarios y garantizar que la reasignación preserve el equilibrio presupuestal del ejercicio fiscal 2026, informando al Congreso del Estado sobre los planteles beneficiados, el monto aplicado por obra y los avances en la reducción del rezago de infraestructura escolar en Ciudad Juárez.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

D A D O en el salón de sesiones del Poder Legislativo en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciseis días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Grupo Parlamentario de Morena

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ
REYES